

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CASILSA S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-.-

En la Ciudad de Machala, a las nueve horas, del día veintinueve de marzo de 2019, en las oficinas ubicadas en la Av. La Ferroviaria y calle tercera, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CASILSA S.A., representado por las personas cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes:

Sr. Héctor Fabian Machuca Arellano, propietario de 112 acciones y con derecho de 112 votos; Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano, propietario de 137 acciones y con derecho de 137 votos; Lcdo. Milton Gerardo Avila del Rosario, propietario de 40.414 acciones y con derecho de 40.414 votos; Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, propietario de 137 acciones y con derecho de 137 votos; Rómulo Enrique Salazar Sánchez, propietario de 30.000 acciones y con derecho de 30.000 votos; Sr. Ángel Bolívar Piedra Quezada, propietario de 30.000 acciones y con derecho de 30.000 votos;

Al señor CALVA AGREDA JORGE MANUEL, con cedula de ciudadanía Nro. 110407801-7, en calidad de Comisario, se lo convoco personalmente a sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar americano cada una y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparado en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- VERIFICACION DEL QUORUM
- 2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2018.
- 3.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2018.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2018.
- 5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, AÑO 2018
- 6.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019
- 7.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE REALICE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA JUNTA.

1.- VERIFICACION DEL QUORUM.- Preside la sesión la Ab. Johanna Zavala Pineda, como Presidente y cómo Secretario el Lcdo. Milton Ávila del Rosario, Gerente General de la compañía, a continuación la Sra. Presidente instala la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y ordena se constatare el quórum, el Secretario expresa que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado queda constatado que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Luego de constatado el quórum, la Sra. Presidente ordena que se continúe con los siguientes puntos del orden del día:

2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2018.- El Ing. CPA. CALVA AGREDA JORGE MANUEL toma la palabra y procede a leer su informe sobre la revisión de los Balances del ejercicio económico 2018, manifestando que las cuentas presentadas están conforme de acuerdo a las normas contables. Por lo tanto pone a consideración de los señores accionistas Su informe, los señores accionistas aprueban su informe por unanimidad de los socios asistentes.

3.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2018.- El Lcdo. Milton Ávila del Rosario, da lectura y presenta su informe referente a las actividades del ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2018.- Como cuarto punto del orden del día, se recibe el informe económico del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, cuyos informes son aprobados por todos los accionistas presentes en la sesión.

5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, AÑO 2018.- el Lcdo., Milton Ávila del Rosario, propone a la junta que se realice la repartición de las utilidades generadas en años anteriores y en el año 2018, de acuerdo al flujo y capacidad económica que tenga la compañía, los accionistas aprueban este punto del orden del día

6.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra El Sr. Ángel Bolívar Piedra Quezada y mociona que se nombre como Comisario para el ejercicio económico 2019 al **Ing. Jorge Manuel Calva Agreda**, moción que es apoyada por los otros accionistas, Resolviendo la Junta General por unanimidad designar como comisario de la compañía al **Ing. Jorge Manuel Calva Agreda**.

7.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE REALICE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA JUNTA.- La Señora Presidente, autoriza al Gerente para que realice las decisiones tomadas en la junta.

Luego de concluido el orden del día, la Presidenta dispone se redacte el acta, luego de ser escuchada por los accionistas presentes en la sala, aprueban el acta sin observaciones y por unanimidad de votos, siendo las 10H00 del día antes indicado, los accionistas presentes en la sala proceden a firmar el acta, por ser una junta con el carácter de Universal.



Ab. Johanna Zavala Pineda
PRESIDENTE EJECUTIVO



Lcdo. Milton Gerardo Ávila del Rosario
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Sr. Héctor Fabián Machuca Arellano
ACCIONISTA



Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano
ACCIONISTA



Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez
ACCIONISTA



Sr. Angel Bolívar Piedra Quezada
ACCIONISTA



Rómulo Enrique Salazar Sánchez
ACCIONISTA